

Una aproximación sociolingüística al estudio del ceceo en un corpus de hablantes granadinos

Elisabeth Melguizo Moreno

Universidad de Granada

Resumen

En este artículo llevamos a cabo un análisis sociolingüístico del ceceo en dos muestras de habla con el objeto de verificar las variables fundamentales que condicionan la variación del fenómeno. Dado que los sujetos investigados proceden de un área de ceceo donde éste goza de prestigio social, tratamos de verificar su presencia en la capital, en la que no está precisamente bien valorado. Realizamos, pues, un estudio comparativo con el fin de mostrar la incidencia del fenómeno en el centro urbano: Granada.

Palabras clave: sociolingüística, ceceo, prestigio

Fecha de recepción del artículo: 23 de abril de 2009
Fecha de aceptación de versión revisada: 3 de noviembre de 2009
Dirección de la autora:
C. Periodista José María Carulla, núm. 13
18014 Granada, España
ely@ugr.es

Abstract

In this article we carry out a sociolinguistic analysis of ceceo in two speech samples with the aim of verifying the fundamental variables that condition the variation of the phenomena. Taking into account that investigated subjects come from an ceceo area where this enjoys social prestige, we try to verify its presence in the capital city in which its not precisely well-valued. We carry out, therefore, a comparative study with the aim of showing the incidence of this phenomenon in the urban centre: Granada.

Keywords: sociolinguistics, ceceo, prestige

Introducción

En este trabajo realizamos un estudio sociolingüístico comparativo de dos muestras de población: la constituida por hablantes nacidos y residentes en la localidad granadina de Pinos Puente (*pineros*) y la formada por sujetos procedentes de dicho municipio, que se han instalado definitivamente en Granada (*inmigrantes pineros*). Se pretende poner de manifiesto la pervivencia del ceceo como variedad lingüística nativa en dos contextos situacionales diferentes: pueblo y centro urbano.

Se entiende por *ceceo* la realización mate que resulta de la unidad fonológica /θ^s/ o, en términos generales, la articulación de [θ] en todas las situaciones en que la distinción registra [θ] o [s]. Se trata, pues, del uso sistemático del sonido [θ].

Las soluciones meridionales suponen un claro proceso sincrónico de *divergencia* con respecto a las variedades del español ejemplar. En este sentido, Villena (2001) habla de tendencias o soluciones *innovadoras o divergentes*, que resultan contrarrestadas por tendencias *conservadoras o convergentes* que siguen los cánones del español estándar nacional.¹ Ahora bien, la utilización de la variedad estándar como punto de referencia para explicar la variación de cualquier índole (dialectal, sociolectal o estilística) no es aplicable a cualquier situación. Mientras en Norteamérica, las relaciones entre el inglés estándar y sus dialectos pueden plantearse como un simple proceso de simplificación o de operaciones de ampliación, restricción o extrapolación de reglas del dialecto ejemplar, en Europa es frecuente que los dialectos sean coetáneos o incluso más antiguos que la lengua estándar, de modo que no pueden derivarse de ella (Auer, 1995). Chambers y Trudgill (1980: 62-77) advierten que los dialectos septentrionales se diferencian de los meridionales (en los que se basa el estándar) por una serie de rasgos, entre ellos están que los primeros poseen una misma pronunciación /ʊ/ para clases de palabras que en el sur se pronuncian con /u/ y /ʌ/. Así pues, no pueden derivarse las formas meridionales de las septentrionales, porque se desconocería qué palabras que en el norte tienen /ʊ/ se pronuncian con /ʌ/ en el sur. En suma, Villena (2001: 17) dice que

en una misma comunidad de habla (y en lo que, presumiblemente, sería una misma gramática comunitaria) se dan formas alternantes que corresponden a diferentes estructuras subyacentes. Asimismo, se sabe que en la competencia lingüística individual

¹ Con el término “nacional” nos referimos a España, espacio en el que se lleva a cabo el estudio.

pueden alternar diferentes gramáticas (dada, por ejemplo, la presencia de diferentes comunidades lingüísticas en la misma comunidad de habla) [...] Esto quiere decir que acaso se debería hablar de una especie de *metagramática* a disposición de los hablantes, que une o relaciona las representaciones subyacentes diferentes o las formas léxicas distintas en pautas de variación condicionadas externamente (Winford, 1996: 179).

Con la intención de demostrar que la tendencia general a la simplificación de los sistemas fonológicos puede verse matizada por la existencia de principios sociales que se fundamentan en el prestigio patente, Villena alude al principio de Fasold (1992).² La hipótesis de Villena es la siguiente:

las variedades innovadoras del español se han caracterizado por desarrollar las tendencias universales y naturales de simplificación y economía en el consonantismo, tanto tensivo como distensivo. Ello conduce por un lado, a la formación de un sistema fonológico más simple en la tensión silábica (con la consiguiente fusión entre unidades) y, por otro, a la potenciación de las sílabas abiertas o carentes de coda en la distensión silábica. La formación del estándar nacional sobre la base de las variedades conservadoras (esto es, reticentes a las fusiones entre unidades tensivas y a la elisión de la coda silábica) ha creado una corriente de prestigio patente capaz de frenar las tendencias innovadoras en los dialectos meridionales. Las soluciones meridionales basadas en constricciones universales y en tendencias naturales pueden resultar invertidas como consecuencia de las presiones sociales (Villena, 2003: 88).

En efecto, la tendencia natural de las lenguas hacia la simplificación fonológica que conduce a la aparición de los fenómenos *reductores* de “seseo” y “ceceo”, puede verse frenada por esta corriente de prestigio *abierto* que tiende a la conservación de unidades tensivas, esto es, a la distinción /s/: /θ/.

En el caso que nos ocupa trataremos de dilucidar, pues, los factores principales que condicionan la aparición de pautas de comportamiento lingüísticas divergentes en nuestros hablantes. Los sujetos objeto de estudio proceden de un área de ceceo (Pinos Puente) en la que la variedad nativa goza de un prestigio

² El Principio de Fasold dice que: “los principios estructurales y los principios contextuales están en conjuntos separados y tratan de fenómenos diferentes. Las comunidades de hablantes acuerdan en ocasiones que los principios sociolingüísticos prevalezcan sobre los gramaticales, de modo que estructuras agramaticales o inusuales se conviertan en aceptables o usuales” (Fasold, 1992: 352-353).

encubierto.³ En el pueblo, el ceceo es una tendencia generalizada (Melguizo, 2008a), aunque también apunta tímidamente la distinción entre los sujetos cultos (Melguizo, 2007; 2008b). Sin embargo, cuando los pineros se instalan en Granada comienzan a acomodarse a la norma de mayor prestigio: la distinción. Ellos perciben la valoración social negativa que posee su ceceo originario y tratan de abandonarlo, en beneficio de la distinción *s/θ*. En ese intento, los inmigrantes pineros cometen errores, puesto que carecen del fonema /s/ en su sistema fonológico.⁴ Han de articular el sonido [s] en contextos en los que ellos pronuncian [θ] y adquirir la distribución léxica del fonema /s/. Como fruto de estas confusiones surgen sonidos intermedios de /s/-/θ/,⁵ a veces prácticamente imperceptibles al oído, y el fenómeno conocido como *seseo* (Melguizo 2008c; 2008d). Por consiguiente, el seseo ha de interpretarse como resultado de los continuos intentos *fallidos* del inmigrante por adquirir la /s/ de la que sistemáticamente carece.

Los datos que exponemos aquí son los que se obtuvieron con la realización de la tesis doctoral: *Convergencia y divergencia dialectal*. A propósito del habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada (Melguizo, 2007), cuyo fin era el estudio del funcionamiento de las sibilantes /s/ y /θ/ que, según sus manifestaciones, conducen al seseo, ceceo o distinción fonológica entre Granada y un núcleo poblacional de su área metropolitana: Pinos Puente.

Metodología y plan de trabajo

Para la realización de esta investigación se ha optado por un muestreo por cuotas con afijación uniforme (López Morales, 1994: 52-60), en el cual las variables de estratificación son la edad, el nivel educacional y el sexo. De este modo, se divide

³ A lo largo del texto hacemos referencia al papel del *prestigio* en las comunidades de habla estudiadas, tomando como base los datos de Moya y García Wiedemann sobre el Habla de Granada (1995). No disponemos de un estudio particular sobre las reacciones actitudinales de los hablantes con respecto al ceceo, pero sí tenemos constancia de la realidad sociolingüística expuesta porque el investigador es miembro de la comunidad lingüística estudiada, esto es, es hablante nacido en Pinos Puente y residente en Granada.

⁴ Con esta afirmación queremos decir que los hablantes son incapaces de articular la sibilante, pero no que desconocen su existencia. Evidentemente, todos distinguen los fonemas /s/: /θ/ en la escritura.

⁵ Melguizo (2007) explica que se han contabilizado muy pocos sonidos intermedios de /s/-/θ/. Por este motivo, no se tienen en cuenta para el análisis.

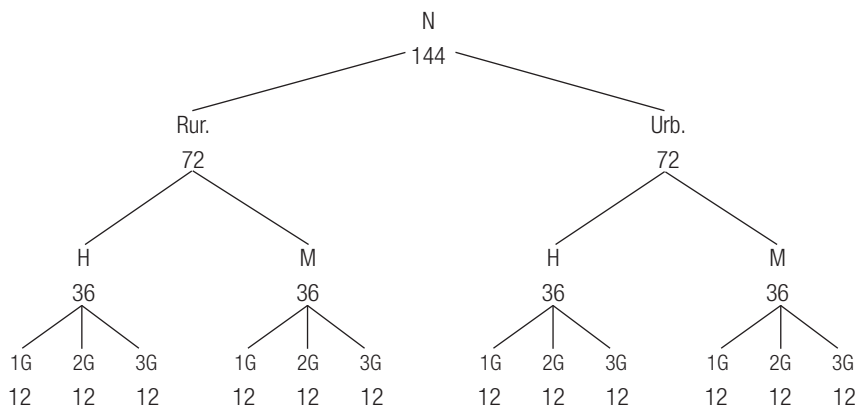
el universo en estratos en función de las variables de estratificación y se asigna igual número de hablantes a cada cuota (para cada sexo se seleccionan cuatro hablantes en cada casilla, véase Cuadro 1).

Este tipo de muestreo es considerado como *muestreo de no probabilidad*, según Moreno Fernández (1990), ya que en el *muestreo de probabilidad* “se parte del principio de que todos y cada uno de los componentes de la población tienen alguna probabilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra [...]” (Moreno Fernández, 1990: 82). El muestreo por cuotas es, según Moreno Fernández, el correlato de la muestra estratificada al azar, pero dentro de la probabilidad. En él, dividimos la población en subpoblaciones y elegimos informantes que representen a cada una de las casillas elegidas para que el estudio sea representativo.

Así pues, el total de informantes es $N = 144$ ($H = 72$ y $M = 72$) para las dos muestras diseñadas; cada una de ellas tiene un total de $N = 72$ hablantes ($H = 36$; $M = 36$) rurales de origen (Rur.), es decir, hablantes nacidos y residentes en Pinos Puente y $N = 72$, inmigrantes procedentes de Pinos Puente instalados en Granada (Urb.).

Se consideran tres generaciones de edad: 1ª generación: 15-24 años; 2ª generación: 25-54 años, y 3ª generación: mayores de 54 años. La otra variable estratificadora es el nivel educacional. Se toman en cuenta tres niveles: a) sin estudios (0-6 años); b) estudios medios (7-11) y c) estudios superiores (más de 11 años). La edad y el nivel educacional constituyen dos variables fundamentales para la estratificación de la muestra en este estudio. Así, mostramos un ejemplo de una submuestra masculina de hablantes de Pinos Puente (Cuadro 2).

Cuadro 1. Estratificación de la muestra



Cuadro 2. Estratificación de una submuestra masculina de hablantes de Pinos Puente

	Sin estudios	Primaria	Media y superior	Total
1ª generación	4	4	4	12
2ª generación	4	4	4	12
3ª generación	4	4	4	12
Totales	12	12	12	36

El corpus

El corpus global de la muestra de habla recogida en Pinos Puente y Granada consta de 4,800 minutos, aproximadamente, unas 80 horas de grabación en cinta magnetofónica. Desde el comienzo de la recogida de datos se estableció la duración para la entrevista. Así, si se trataba de una sola persona encuestada, el tiempo de grabación alcanzaba los 30 minutos, mientras que si eran dos los informantes, la media era de 45 minutos.

El material oral se organiza en función del tipo de entrevista realizada. Distinguimos entre entrevistas individuales y en pareja (cónyuges, parientes o amigos). El total de entrevistas realizadas fue de 114. Concretamente 84 entrevistas fueron individuales, en tanto que 30 se realizaron en pareja. Este último tipo de entrevista (por pareja) se hizo a hablantes pertenecientes a la misma familia (matrimonio, hermanos, primos, madre-hijo, entre otros), amigos, vecinos, compañeros de trabajo, por mencionar algunos. Por otra parte, se prefirió realizar entrevistas individuales a aquellos informantes que no tenían posibilidad de ser asociados a alguien con quien tuvieran alguna vinculación o bien en casos en los que, aun conociéndose los hablantes, no podían ser entrevistados al mismo tiempo por falta de disponibilidad.

El proceso de elaboración del corpus oral se divide en tres etapas básicamente:⁶ 1ª) la fase de recolección del material lingüístico mediante grabaciones y cuestionarios sociológicos. En esta etapa surgen problemas relacionados con la grabación (ruidos, conversaciones solapadas), que tratan de solucionarse mediante la elección de un lugar tranquilo. En nuestro caso, se ha optado por la casa del informante, como espacio más adecuado para efectuar las entrevistas; 2ª) la

⁶ Se puede consultar con más detalle este tema en Villena (1994: 75-87; 1995: 83-85) y Ávila (1998: 121-153).

transcripción y transliteración de los datos. Se ha realizado una transcripción literal, es decir, basada en la ortografía convencional, pero atendiendo a las variantes fundamentales de cada una de las variables estudiadas (/s/ y /θ/). En total, para cada informante se transcribieron 50 palabras de s/θ. Con posterioridad, se procede a la codificación, teniendo en cuenta tanto las variables lingüísticas (realización, ortografía, valor funcional, contexto en la palabra, contexto en la secuencia, tipo de palabra, acento, posición, número de sílabas y los estilos de habla) como las sociales (edad, nivel educativo, sexo, ingresos, exposición a los medios de comunicación, satisfacción con la red, tiempo de residencia,⁷ barrios, entre otras); y 3ª) el tratamiento informático de los datos. En esta fase tiene lugar la codificación de los datos y la interpretación de los resultados obtenidos.

En las líneas que siguen analizaremos en profundidad el patrón de funcionamiento del ceceo tanto en Pinos Puente como en Granada. Para ello, estudiaremos únicamente las variables fundamentales que resultaron significativas tanto en el pueblo como en la capital granadina.

Variables

Hemos considerado dos variables: a) la edad: 1ª generación (jóvenes: 15-24 años); 2ª generación (edades intermedias: 25-54 años), y 3ª generación (mayores de 54 años); y b) la educación: sin estudios (0-6 años), estudios medios (7-11) y estudios superiores (más de 11 años).

Análisis

Datos generales

Los índices generales de ceceo (Tabla 1) muestran diferencias significativas en las dos muestras de habla investigadas (hablantes de Pinos Puente e inmigrantes pineros instalados).

⁷ El tiempo de residencia de los inmigrantes instalados en Granada oscilaba entre los dos y los 66 años.

Tabla 1. Probabilidad media de ceceo en los hablantes residentes en Pinos Puento y los inmigrantes granadinos instalados

Probabilidad de ceceo ⁸	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Hablantes de Pinos Puento	72	.00	1.00	.7070	.31517
Inmigrantes granadinos	72	.00	.98	.3629	.33163
N válido (según lista)	144				

El ceceo es la variedad lingüística nativa de los hablantes de Pinos Puento. El municipio, como hemos mencionado más arriba, se encuentra enclavado en un área de ceceo,⁹ de ahí que sus hablantes manifiesten un índice considerablemente alto (.70) de esta articulación. En Pinos Puento el patrón no sibilante (“ceceo” goza de prestigio social entre sus hablantes (prestigio *encubierto*). Ellos sienten la necesidad de reforzar su identidad local y vínculos rurales. Sin embargo, cuando los inmigrantes pineros se instalan en la capital granadina, el ceceo reduce considerablemente su presencia (.36). Los sujetos residentes en Granada deciden de forma voluntaria abandonar progresivamente su variedad lingüística tradicional cuando observan la connotación negativa que posee en la capital y se decantan por la adopción de usos lingüísticos que gozan de mayor prestigio social.

No obstante, el ceceo sigue teniendo un peso importante en el volumen total de la cala investigada. La norma vernácula se conserva en muchos de los inmigrantes instalados en Granada por motivos diversos: solidaridad con la red local, identidad grupal, contactos con el pueblo, resistencia al cambio por deslealtad lingüística,¹⁰ imposibilidad de adoptar otros hábitos articulatorios,¹¹ por citar algunos.

⁸ Los resultados se expresan en probabilidades.

⁹ Según el ALEA, mapa 1705, “Áreas de mantenimiento o de neutralización de la oposición /s/: /θ/”.

¹⁰ Hay hablantes que se resisten a abandonar su ceceo originario. Son jóvenes, poseen estudios universitarios y están en contacto con hablantes que hacen uso de otras normas lingüísticas (distinción o seseo); sin embargo, ellos quieren conservar su forma de hablar tradicional por solidaridad con su red de amigos del pueblo o por identidad local, etcétera. Manifiestan abiertamente “hablar como han hablado siempre”, con independencia del contexto, el interlocutor, la situación comunicativa, el espacio geográfico. A este fenómeno de resistencia al cambio que patrocinan jóvenes que no están predispuestos a renunciar a sus usos vernáculos lo conocemos como *deslealtad lingüística*.

¹¹ A diferencia de éste existe otro grupo de hablantes, normalmente pertenecientes a la tercera generación, con estudios medios y superiores, que sí desean *acomodarse* a los cánones de prestigio

Ahora bien, cuando los hablantes pineros se instalan en la capital granadina, el ceceo pierde protagonismo (.36), aunque aún sigue teniendo un peso importante. En Granada, los inmigrantes tienden hacia la norma lingüística de mayor prestigio, es decir, la distinción de /s/: /θ/. Sin embargo, el ceceo sigue estando presente entre sus realizaciones. Hay hablantes que se resisten a abandonarlo por solidaridad e identidad local; otros no lo dejan porque sus hábitos articulatorios se los impide (mayores, sobre todo), y otros son capaces de alternar ceceo y distinción (Melguizo, 2007), por lo que no sienten la necesidad de optar por una norma lingüística u otra sino que las utilizan indistintamente según el contexto, la variedad lingüística de su interlocutor o la situación comunicativa, entre otras variables.

El importante descenso que experimenta el ceceo en Granada (.70 → .36) se debe en parte al prestigio de que goza la distinción fonológica de /s/: /θ/. Si ya en el pueblo algunos sujetos comenzaban a intentar abandonar su variedad nativa o alternarla con la distinción, en Granada la voluntad de hacerlo aumenta. En la capital, los inmigrantes observan que su ceceo está desprestigiado socialmente y es estigmatizado como rural. Por consiguiente, tratan de rechazarlo para conseguir una mejor situación socio-económica y laboral y, por tanto, lograr una progresión social.

Esta situación es comparable con la de otros estudios sobre el ceceo realizados en diferentes provincias andaluzas¹² (Tabla 2):

Tabla 2. Probabilidades de ceceo en el español andaluz

Provincia	CECEO	
	C	G
Huelva	.23	
Jerez	.12	.47
Sevilla	0	.06
Córdoba		0
Málaga		.27
Granada	0	.05

C = índices específicos de los niveles cultos

G = índices generales que no especifican nivel sociocultural

nacional, esto es, a la adopción de fenómenos lingüísticos que gocen de prestigio manifiesto (la distinción de /s/: /θ/). Sin embargo, esos deseos se ven frustrados por su edad. La edad puede repercutir en el cambio de hábitos articulatorios del hablante. Una edad avanzada impide la adopción de nuevos usos lingüísticos por parte del individuo.

¹² Huelva (De las Heras, *et alii*, 1996), Jerez de la Frontera (Carbonero, *et alii*, 1992), Sevilla (Carbonero, 1985a; Lamíquiz & Carbonero, 1987), Córdoba (Uruburu, 1990), Málaga (Ávila, 1994; Villena, 1996; Cuevas Molina, 2001) y Granada (Alvar, *et alii*, 1961-73; Salvador, 1980; Moya, 1992; Moya & García Wiedemann, 1995).

En Huelva, De las Heras *et alii* (1996) recogen un índice relativamente bajo de ceceo (.23), al igual que en Málaga (.27) (Villena, 1996), Granada (0 / .05) (Salvador, 1980; Moya & García Wiedemann, 1995) y Sevilla (0/.06) (Carbonero, 1985a; Carbonero 1985b; 2003; Lamíquiz & Carbonero, 1987), dado el escaso prestigio social de que goza la pronunciación ceceante. El ceceo es propio de hablantes con escaso grado de instrucción formal.

Años atrás el ALEA (Alvar *et alii*, 1961-73) puso de manifiesto que el ceceo era una de las normas características del habla de los sujetos incultos de Granada. Ahora, los resultados muestran que la situación ha cambiado. El 5 por ciento obtenido por Moya (1992) y Moya & García Wiedemann (1995) en sus estudios indica que el ceceo es poco significativo si lo comparamos con el resto de estructuraciones (distinción .55 y seseo: .40).¹³ Sobre la precaria situación del ceceo ya se pronunció en la década de los 80 Salvador, afirmando: “el ceceo se bate en franca retirada” (Salvador, 1980: 32). Más adelante, Moya (1992) en su trabajo “La confusión de s/θ en Granada” explica el motivo de tan inestable situación: “debido no sólo a su bajo porcentaje, sino además al hecho de que ninguno de los hablantes encuestados es ceceante puro”. Unos años más tarde, Moya & García Wiedemann (1995) señalan que el ceceo no sólo carece de prestigio y cuenta con escaso apoyo social, sino que también es un rasgo estigmatizado como rural. Esta circunstancia hace que los inmigrantes procedentes de áreas de ceceo, como es el caso de los informantes que constituyen nuestro estudio, modifiquen su actitud lingüística en beneficio de usos más prestigiosos (distinción s/z).

En Jerez, hemos de destacar las diferencias existentes entre los niveles cultos y el índice general (Carbonero *et alii*, 1992). En éste último se puede apreciar que el ceceo (.47) alterna con el seseo (.44), mientras que en los niveles cultos, la tendencia más significativa es hacia la pronunciación seseante (.76), en tanto que el ceceo (.12) y la distinción (.12) obtienen valores idénticos. Por consiguiente, cabe decir que el perfil del jerezano culto es el de un sujeto que sesea, mientras que la mayoría de la población cecea o distingue (jóvenes, principalmente).

Uruburu (1990) analizó la situación sociolingüística de la ciudad de Córdoba pero no obtuvo resultados para la articulación ceceante (0), puesto que la norma

¹³ Hemos tomado para esta referencia el índice general obtenido por Moya & García Wiedemann (1995).

de prestigio de la capital es el seseo, que alterna con la distinción en hablantes de estudios medios y preuniversitarios.

Por otro lado, en Málaga (Ávila, 1994; Villena, 1996; Cuevas Molina, 2001), el ceceo, aunque muy extendido, es secundario y propio de los hombres, frente al seseo, que es la tendencia mayoritaria entre las mujeres.

Ceceo según generaciones

El estudio generacional manifiesta diferencias significativas en los hablantes de las dos muestras de habla consideradas (Tablas 3 y 4):

Tabla 3. Probabilidad de ceceo según generaciones en los hablantes residentes en Pinos Puente

Generaciones	Media	N	Desv. típ.
1ª generación	.6710	24	.32378
2ª generación	.7642	24	.28119
3ª generación	.6859	24	.34278
Total	.7070	72	.31517

Tabla 4. Probabilidad de ceceo según generaciones en los inmigrantes pineros instalados en Granada

Generaciones	Media	N	Desv. típ.
1ª generación	.2396	24	.29488
2ª generación	.3764	24	.34152
3ª generación	.4726	24	.32757
Total	.3629	72	.33163

Los datos nos permiten establecer dos pautas distintas de comportamiento lingüístico:

- a) En el pueblo, el ceceo se manifiesta en todos los grupos generacionales, pero sobre todo en los hablantes de edades intermedias. La segunda generación abarca un sector de población bastante amplio (25-54 años), hecho quizá significativo para comprender que el ceceo alcance su índice más alto. Será la educación la que nos ofrezca más información sobre el com-

portamiento lingüístico de este grupo social. No obstante, los otros dos grupos generacionales (jóvenes y tercera generación) muestran probabilidades muy próximas (.67 y .68 respectivamente). El escaso prestigio social de que goza esta estructuración (“ceceo”) no impide que participe de valores destacados en todas las generaciones, incluso penetra en los hablantes jóvenes. Como ya hemos señalado anteriormente, el ceceo goza de un prestigio encubierto en el pueblo, el cual le permite ser valorado positivamente en esta zona. Por este motivo, el estudio individualizado de la edad no resulta un factor influyente.

- b) En Granada, la situación es muy distinta. Los inmigrantes pineros muestran diferencias generacionales más marcadas en relación con el ceceo. La edad incide directamente en la conservación o el rechazo de este fenómeno. Así pues, se advierte un patrón de estratificación regular, como sabemos, en franca decadencia en los centros urbanos: a medida que avanzan las generaciones crece la probabilidad de aparición del ceceo. Es la tercera generación de inmigrantes la que tiende a conservar en mayor medida la norma vernácula (.47). No obstante, los jóvenes (.23) y hablantes de edades intermedias (.37) muestran un valor considerable para esta estructuración. Los mayores conservan su variedad nativa porque ya tienen fijados sus hábitos articulatorios y les resulta imposible adoptar la norma de mayor prestigio (distinción de /s/: /θ/). Por lo que se refiere a los jóvenes y hablantes de la segunda generación, hemos de decir que conservan algunas realizaciones ceceantes, influidos por otros factores como el nivel educativo, el sexo, el grado de contacto con el pueblo, la variedad lingüística de sus padres amigos, entre otros. (Melguizo, 2007).

En suma, el ceceo es una tendencia lingüística adoptada en el pueblo por los hablantes de cualquier grupo generacional, aunque sobre todo por los de edades intermedias; sin embargo, en Granada, es la tendencia mayoritaria de los inmigrantes mayores.

Los Gráficos 1 y 2 reflejan las diferencias generacionales entre los hablantes del pueblo y los inmigrantes granadinos. Así, mientras el Gráfico 1 muestra un patrón de estratificación fuerte, en el que destaca el ceceo como resultado prioritario de la segunda generación, el Gráfico 2 representa un ascenso progresivo de los índices de ceceo conforme avanzan las generaciones.

Gráfico 1. Probabilidad de ceceo según generaciones en los hablantes de Pinos Puente

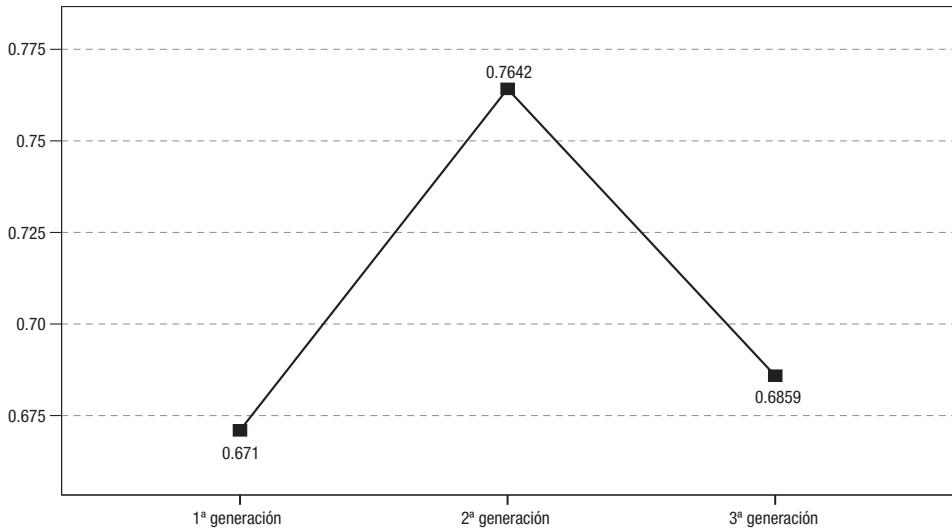
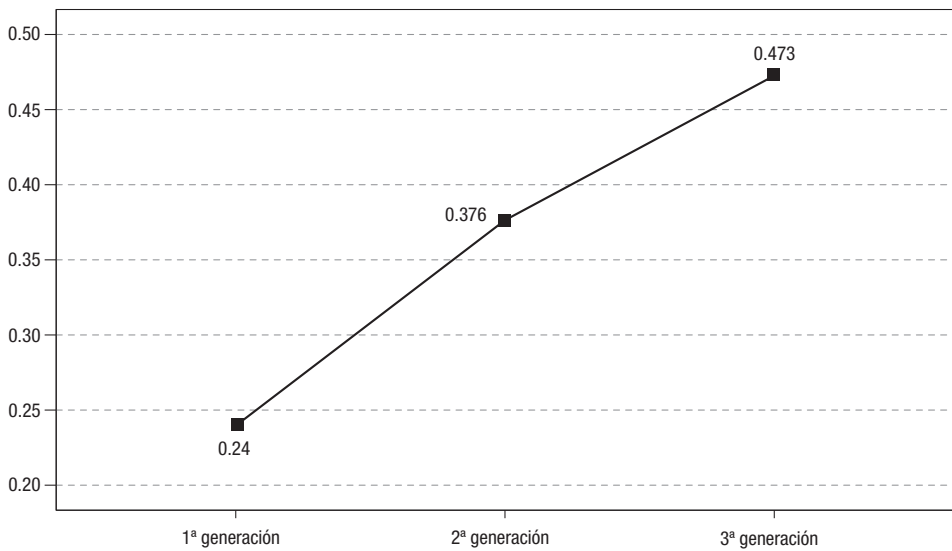


Gráfico 2. Probabilidad de ceceo según generaciones en los inmigrantes pineros



Educación

La norma vernácula (ceceo) funciona de forma distinta en las dos calas poblacionales estudiadas: hablantes residentes en Pinos Puente e inmigrantes instalados en Granada. Aunque, indudablemente, los datos corroboran que, en general, la educación influye fuertemente en la variación del ceceo.

Tabla 5. Probabilidad de ceceo según grado de instrucción de los informantes pineros

Educación	Media	N	Desv. típ.
Sin estudios	.9266	24	.08781
Estudios medios	.7538	31	.23632
Estudios superiores	.3118	17	.28717
Total	.7070	72	.31517

Tabla 6. Probabilidad de ceceo según grado de instrucción de los inmigrantes instalados en Granada

Educación	Media	N	Desv. típ.
Sin estudios	.5832	28	.28285
Estudios medios	.3112	27	.32196
Estudios superiores	.0819	17	.10625
Total	.3629	72	.33163

Las cifras indican que el ceceo es un fenómeno característico de los sociolectos bajos, aunque no exclusivo, puesto que las capas sociales medias y altas también lo reflejan. Esta situación justifica el escaso prestigio que tiene el ceceo. No obstante, se aprecian algunas diferencias entre los hablantes de ambas muestras:

1. Tanto en el pueblo como en Granada, el ceceo corre paralelo al nivel educativo del informante, es decir que a menor grado de instrucción, mayor es el índice de ceceo. Se puede afirmar, pues, que en ambas zonas la educación es un factor muy influyente en la conservación de la variedad lingüística nativa. Sin embargo, los índices de ceceo según instrucción son superiores en el pueblo (véase Gráfico 3), ya que esta estructuración es la norma mayoritaria. Los hablantes sin estudios alcanzan una media de .92 frente al .75 y .31 de los sujetos con estudios medios y superiores, respectivamente.

- En Granada, los inmigrantes pineros muestran un descenso notable del ceceo según su grado de instrucción (Gráfico 4). La variedad lingüística nativa sigue siendo más frecuente entre los hablantes sin estudios (.58), aunque aún está presente en los sujetos de estudios medios (.31) y superiores (.08). Resulta llamativo que los inmigrantes con estudios universitarios, una vez instalados en Granada, rechacen casi por completo el ceceo que le es propio. De hecho, pasan de una probabilidad media de .31 a prácticamente el cero fonético de realizaciones ceceantes (.08). Por consiguiente, los datos demuestran que el nivel educativo del inmigrante repercute en la conservación del ceceo. En el ámbito urbano, la fuerte presencia de la distinción entre los hablantes cultos frena el avance del patrón no sibilante (“ceceo”).

Por consiguiente, podemos decir que los Gráficos 3 y 4 manifiestan una misma pauta de funcionamiento del ceceo: la que tiende a disminuir el índice de realizaciones ceceantes a medida que se incrementa el grado de instrucción del hablante. Sin embargo, en el pueblo (Gráfico 3), el descenso de la norma vernácula

Gráfico 3. Probabilidad de ceceo según educación en los hablantes de Pinos Puente

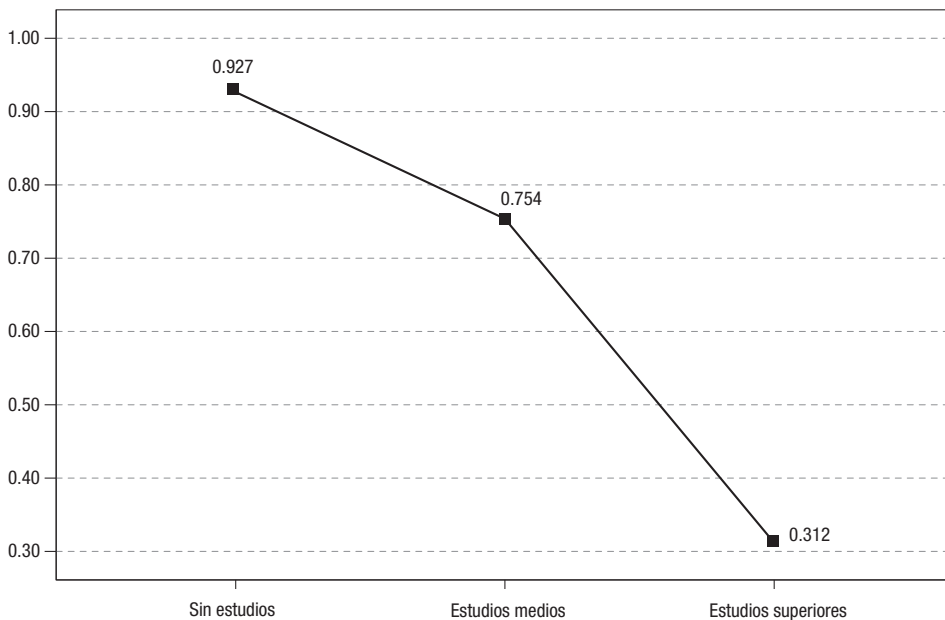
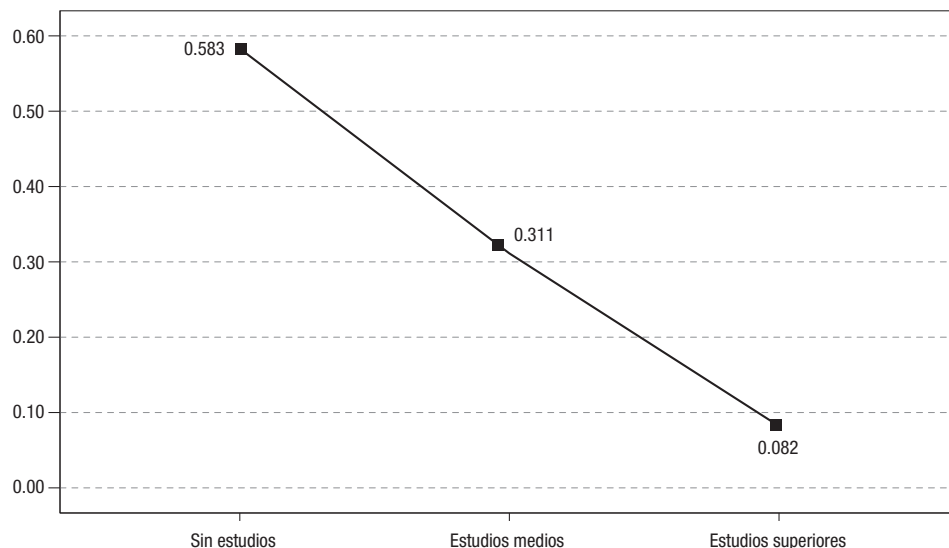


Gráfico 4. Probabilidad de ceceo según educación en los inmigrantes granadinos



no es tan acusado como en Granada (Gráfico 4). Los gráficos revelan, pues, un tipo de estratificación abrupta que separa claramente los sociolectos altos (.31/.08) de los medios (.75/.31) y bajos (.92/.58). A la vista de los datos, apreciamos que en el pueblo existe una diferencia de 17 puntos entre los hablantes sin estudios y estudios medios, y de 44 puntos entre éstos y los sociolectos altos. En Granada, sin embargo, aumenta la distancia entre los sociolectos bajos y medios (27 puntos) y se reduce entre éstos y los altos (31 puntos).

Intersección de generaciones y educación

Los Gráficos 5 y 6 ponen de manifiesto que en Pinos Puente el ceceo es propio de hablantes sin estudios, con independencia de la generación a la que pertenezcan (.89/.91/.97). No obstante, los sujetos con estudios medios alcanzan igualmente unas cotas muy elevadas de esta estructuración (.73/.79/.72). Por otro lado, los pineros cultos en general, presentan los índices más bajos de ceceo, sobre todo los jóvenes (.17) y el tercer tramo generacional (.30). En cambio, el grupo social que arroja un mayor número de realizaciones ceceantes es el de edades intermedias con estudios superiores (.46).

En Granada descienden considerablemente los valores otorgados al ceceo. Los inmigrantes adoptan como patrón de uso habitual el incremento del ceceo conforme avanzan las generaciones. Esta pauta de funcionamiento aparece en todos los grupos de edad, con independencia de su nivel educativo. No obstante, el ceceo sigue siendo propio de hablantes sin estudios de cualquier generación (.39/.65/.66).

Gráfico 5. Probabilidad de ceceo según generaciones y educación. Hablantes de Pinos Punte

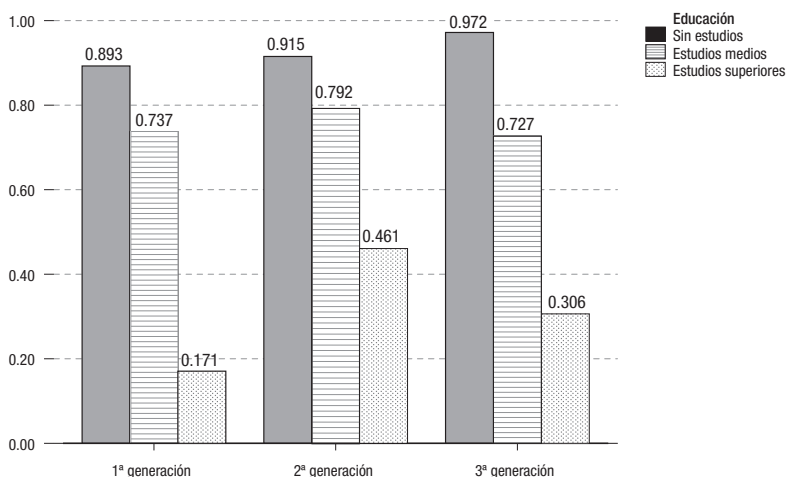
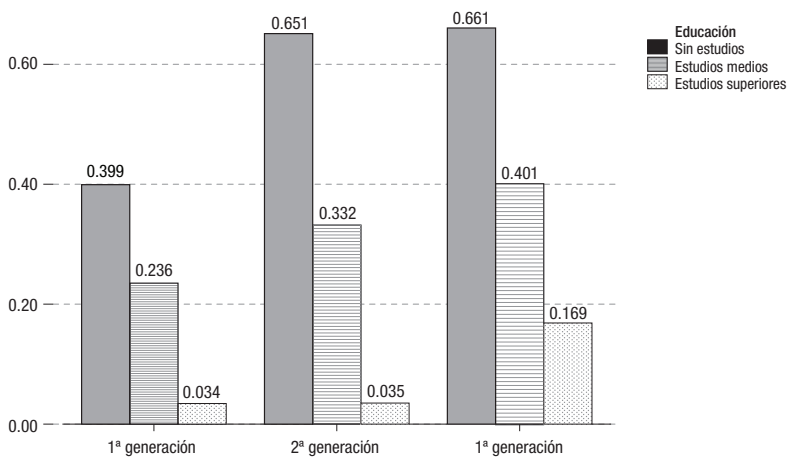


Gráfico 6. Probabilidad de ceceo según generaciones y educación. Inmigrantes granadinos



Por consiguiente, podemos decir que la educación es un factor muy influyente en la aparición del ceceo.

En síntesis, se puede afirmar que el perfil del hablante ceceante en la cala investigada es el de un sujeto preferentemente de la tercera generación (aunque no exclusivamente) con escaso nivel educativo. El prestigio que se concede a la variedad nativa en el pueblo (Pinos Puente) produce un incremento de realizaciones ceceantes; por el contrario, en Granada, la distinción de /s/: /θ/ frena esta tendencia innovadora en beneficio de la norma estándar. Por esta razón, en la capital la educación es un factor que influye con más fuerza en el patrón de uso no sibilante (“ceceo”).

Conclusiones

Los datos generales arrojan diferencias significativas en cuanto al comportamiento lingüístico de los individuos analizados:

- a) Los hablantes residentes en Pinos Puente presentan un índice muy elevado de ceceo, puesto que la localidad donde residen se ubica en un área ceceante. Esta norma vernácula goza de un prestigio social encubierto entre los hablantes del pueblo, que les permite reforzar su identidad local y su red de amigos, entre otros factores.
- b) Cuando los pineros se instalan en la capital granadina, el ceceo pierde protagonismo aunque aún sigue teniendo una presencia notable. En Granada, los hablantes se acomodan a la norma lingüística que goza de mayor prestigio, es decir, la distinción de /s/: /θ/. Según hemos podido comprobar, el importante descenso que experimenta el ceceo en Granada se debe, en parte, al prestigio que tiene la distinción fonológica de /s/: /θ/. Los inmigrantes observan la escasa valoración social de que goza esta estructuración (ceceo) y tratan de rechazarla. Por tanto, podemos afirmar que el deseo de abandono de esta variedad lingüística es mayor en Granada que en el pueblo. Sin embargo, en el entorno rural muchos sujetos con estudios superiores ya comenzaron a plantearse dejar a un lado su ceceo para adoptar usos lingüísticos estándares.

Se puede hablar pues, de la existencia de un cambio lingüístico en los inmigrantes granadinos, motivado por una cuestión de prestigio social. Los hablantes

que se instalan en la capital advierten que su ceceo está desprestigiado y es prácticamente estigmatizado como rural. Convergen, pues, con la forma de hablar de sus nuevos interlocutores (granadinos); no obstante, otros divergen y siguen conservando su norma vernácula.

El estudio generacional ha puesto de manifiesto que el ceceo se manifiesta en todos los grupos generacionales del pueblo, pero sobre todo en los hablantes de edades intermedias. El prestigio encubierto que posee este fenómeno en Pinos Puente favorece su expansión. Por este motivo, incluso penetra en el habla de los jóvenes, que si bien tratan de abandonarlo, no lo hacen plenamente. En Granada, en cambio, el ceceo corre paralelo a la progresión de las generaciones, de manera que en la capital es la tercera generación de inmigrantes la que tiende a conservarlo en mayor medida. No obstante, los otros dos grupos generacionales (los jóvenes y las edades intermedias) muestran un valor destacado de esta estructuración.

Por otro lado, el análisis educativo ha mostrado que, tanto en el pueblo como en Granada, el ceceo se correlaciona negativamente con el grado de instrucción del hablante, puesto que a menor nivel de estudios, mayor es el índice de ceceo. No obstante, la probabilidad de aparición de esta estructuración según educación es más alta en Pinos Puente, porque la variedad vernácula es la norma de prestigio. Suele ser la opción preferida de los hablantes sin estudios, aunque no está ausente en los niveles educativos medios y superiores.

Por último, el estudio conjunto de las generaciones y la educación ha revelado que el ceceo es característico, aunque no exclusivo, de los hablantes sin estudios de cualquier generación, e igual ocurre en Granada. Los inmigrantes instalados que siguen conservando su norma vernácula son los viejos sin estudios, aunque no desaparece por completo del resto de grupos generacionales de cualquier nivel educativo. En síntesis, podemos afirmar que el perfil del hablante granadino (pinero o inmigrante) que cecea es el de un sujeto preferentemente de la tercera generación, con escaso grado de instrucción formal.

Bibliografía

- ALVAR, M., A. LLORENTE, G. SALVADOR & J. MONDÉJAR (1961-73). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- AUER, P. (1995). Modelling phonological variation in German. En I. Werlen (ed.). *Verbale Kommunikation in der Stadt* (pp. 9-37). Tübinga: Narr.

- ÁVILA MUÑOZ, A. M. (1994). *La variación reticular e individual en el vernáculo urbano malagueño. Datos del barrio de Capuchinos*. (Memoria de licenciatura, inédita, Universidad de Málaga).
- (1998). *Elaboración, anotación y análisis del Corpus Oral del Proyecto V.U.M. Léxico de frecuencia del español hablado en la ciudad de Málaga*. (Tesis doctoral, Universidad de Málaga).
- CARBONERO, P. (1985a). Norma estándar y actitud sociolingüística. En *Sociolingüística andaluza. Metodología y estudios* (pp. 141-151). Sevilla: Universidad de Sevilla,
- (1985b). Aspectos sociolingüísticos sobre la nivelación en el español meridional. *Revista de Filología Románica*, 3: 77-83.
- (2003). *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CARBONERO, P., J. L. ÁLVAREZ, J. CASAS GÓMEZ & I. M. GUTIÉRREZ SÁNCHEZ (1992). *El habla de Jerez. Estudio sociolingüístico*. Jerez: Ayuntamiento de Jerez.
- CHAMBERS, J. K. & TRUDGILL, P. (1980). *La dialectología*. Madrid: Visor.
- CUEVAS MOLINA, I. (2001). *Variación social, reticular e individual de las consonantes obstruyentes palatales y dentales en Nueva Málaga*. (Tesis doctoral, Universidad de Málaga).
- DE LAS HERAS BORRERO, J., et alii (1996). Perfil sociolingüístico del habla culta de la zona periurbana de Huelva. *Aestuaría*, IV (4): 109-124.
- FASOLD, R. W. (1992). Sociolinguistics in linguistics. En K. BOLTON & H. KWOK (eds.). *Sociolinguistics today. International perspectives* (pp. 351-355). London/New York: Routledge.
- LAMÍQUIZ, V. & P. CARBONERO (1987). *Perfil sociolingüístico del sevillano culto*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- LE PAGE, R. B. & A. TABOURET-KELLER (1985). *Acts of identity: Creole-based approaches to language and ethnicity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LÓPEZ MORALES, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones El Colegio de España.
- MELGUIZO MORENO, E. (2007). *Convergencia y divergencia dialectal. A propósito del habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada*. Granada: Universidad de Granada.
- (2008a). *El habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada (I). El ceceo*. Granada: Editorial Educatori.
- (2008b). *El habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada (II). La distinción de /S:/Ø/*. Granada: Editorial Educatori.
- (2008c). *El habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada (III). El seseo*. Granada: Editorial Educatori.
- (2008d). Estudio del seseo en una comunidad de habla granadina, Becerra Hiraldo, J. M. & F. Torres Montes (eds.). *Estudios de lengua española. Homenaje al profesor José María Chamorro* (pp. 143-155). Granada: Universidad de Granada.

- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- MOYA CORRAL, J. A. (1992). La confusión s/θ en la ciudad de Granada. En F. Gutiérrez Díez (ed.), *El español, lengua internacional (1492-1992)*. Actas del I Congreso Internacional de AESLA (pp. 403-07). Murcia: Universidad de Murcia.
- MOYA CORRAL, J. A. & E. GARCÍA WIEDEMANN (1995). *El habla de Granada y sus barrios*. Granada: Universidad de Granada.
- SALVADOR, F. (1980). Niveles sociolingüísticos de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada. *Español Actual*, 37-38: 25-32.
- URURUBU, A. (1990). *Estudios sobre la lengua española en Córdoba*. Córdoba: Diputación Provincial.
- VILLENA PONSODA, J. A. (1994). *La ciudad lingüística*. Granada: Universidad de Granada,
- (1995). Proyecto de Investigación del Sistema de Variedades Vernáculas Malagueñas (Proyecto de Investigación del Sistema de Variedades Vernáculas Malagueñas, v.u.m.). Informe final. Dirección General de Investigación Científica y Técnica, PB91-0417. Universidad de Málaga. (Original mecanografiado, inédito).
- (1996). Convergence and divergence in a standard-dialect continuum: Networks and individuals in Malaga. *Sociolingüística*, 10: 112-137.
- (1997). Convergencia y divergencia dialectal en el continuo sociolingüístico andaluz: datos del vernáculo urbano malagueño. *Lingüística Española Actual*, XIX(1): 83-125.
- (2000). Identidad y variación lingüística: prestigio nacional y lealtad vernacular en el español hablado en Andalucía. En G. BOSSONG & F. BÁEZ DE AGUILAR (eds.), *Identidades lingüísticas en la España autonómica. Actas de las Jornadas Hispánicas de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos* (pp. 107-150). Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- (2001). *La continuidad del cambio lingüístico. Tendencias conservadoras e innovadoras en la fonología del español a la luz de la investigación sociolingüística urbana*. Granada: Universidad de Granada.
- (2003). Igualdad y desigualdad social como factores condicionantes del uso lingüístico. Variación estratificacional, reticular e individual en el español de Andalucía. En *El habla andaluza. El español hablado en Andalucía* (pp. 73-104). Estepa: Ayuntamiento de Estepa.
- WINFORD, D. (1996). The problem of syntactic variation. En J. Arnold, R. Blake & B. Davidson (eds.), *Sociolinguistic variation. Data, theory, and analysis* (pp. 177-193). Stanford: Stanford University.